



Los consejeros de Presidencia y Derechos Sociales, momentos antes de la rueda de prensa, ayer. DGA

Broto anuncia más de 80 millones para repartir una renta social desde 2016

● La consejera de Derechos Sociales quiere llevar a las Cortes antes de fin de año la ley que permitirá su puesta en marcha

ZARAGOZA. Todas las familias aragonesas que atraviesan graves dificultades económicas dispondrán a partir del próximo año de una renta social básica para vivir «con un mínimo de dignidad». Así lo anunció ayer la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, la socialista María Victoria Broto, quien se comprometió a incluir una partida de entre 80 y 90 millones de euros en los presupuestos de 2016 para asegurar su financiación. Con el objetivo de hacer realidad este derecho social, el Gobierno PSOE-CHA pretende presentar a las Cortes antes de finalizar este ejercicio el proyecto de ley que garantizará su puesta en marcha.

María Victoria Broto explicó ayer tras la reunión del Consejo de Gobierno que el primer paso se dará la próxima semana cuando comience el proceso de participación de la futura Ley de Renta Básica, para lo que se pretende contar con los colectivos sociales que conocen de primera mano el problema social que viven miles de familias que atraviesan «dificultades por la crisis y el paro o por tener un empleo precario». Y añadió: «Sería una irresponsabilidad plantear esta participación si no quisiéramos llegar a una ley», dijo antes de aclarar que irá acompañada de una memoria presupuestaria que la haga viable.

PRECEDENTES

2012

El grupo parlamentario socialista ya presentó en 2012 una proposición de ley para crear una renta social básica, pero las Cortes no llegaron a tomar en consideración la iniciativa.

EL IMPORTE

El líder socialista, Javier Lambán, planteó entonces una prestación de entre 450 y 600 euros para quienes carecieran de recursos para cubrir sus necesidades. Y aseguró que en estas circunstancias había unas 10.000 familias en Aragón.

EL IMPORTE

La consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, María Victoria Broto, no concretó ayer el importe que se planteará ahora ni adelantó un número potencial de beneficiarios, pero sí aclaró que la renta social será complementaria con otros recursos y que el importe de la percepción variará en función de las necesidades.

La consejera no concretó el periodo de tiempo en el que las entidades y los ciudadanos podrán hacer sus aportaciones, pero en todo caso deberá concluir en otoño si se pretende cumplir el objetivo de presentar un proyecto de ley antes de finalizar el año. Eso sí, recordó que ya existe una base sobre la que trabajar, la proposición de ley de renta social básica que presentó el grupo parlamentario socialista en 2012. Este texto no se llegó a tomar en consideración en las Cortes.

Entonces, el líder socialista, Javier Lambán, explicó que la prestación, de entre 450 y 600 euros, iba destinada a garantizar unos ingresos mínimos a quienes carecieran de recursos para cubrir sus necesidades. Advirtió de que en Aragón había unas 10.000 familias sin ingresos e hizo hincapié en que darles una solución urgente debe ser «la prioridad máxima» de los poderes públicos, pero no a través del Ingreso Aragonés de Inserción (IAI), pensado para personas excluidas.

El mismo argumento fue repetido ayer por la consejera de Derechos Sociales, pero no concretó ni una horquilla del importe de la futura prestación ni el número de potenciales beneficiarios pese a haber anunciado que dispondrá de una partida de entre 80 y 90 millones para el próximo año. Lo único que aclaró es que los importes no serán iguales para todos y que se fijarán en función de las necesidades que tengan. Además, aclaró que la percepción de la renta social básica será complementaria con otros recursos. «Todos los que cumplan los requisitos tendrán derecho a cobrarlo», aclaró.

Broto insistió en que esta ley es «prioritaria» para el nuevo Gobierno y que su propósito es solucionar los problemas de las familias de forma «inminente». La consejera manifestó que con la futura ley se plantea la integración en el catálogo de servicios de una renta básica para los que «no tienen lo mínimo».

J. ALONSO

Hacienda dice ahora que habrá más dinero para las autonomías

Beteta reconoce que la recaudación fiscal ha repuntado, por lo que habrá más dinero para las autonomías en 2016

MADRID. El secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, anunció ayer que «previsiblemente» habrá un Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) la semana próxima, en el que se establecerán los déficit para cada comunidad, así como la financiación adicional.

En declaraciones a los medios de comunicación antes de participar en un acto organizado por Cepyme, Beteta señaló que las autonomías han reducido su déficit en un 50 % en este periodo de crisis económica. «Estamos trabajando con todas ellas -añadió- para garantizar su liquidez» y aludió a los fondos de financiación autonómica, a un 0 % de tipo de interés, lo que suponen un alivio «de modo sustancial» a la situación presupuestaria de cada una de ellas.

Beteta indicó que, como la recaudación fiscal «está siendo muy importante», habrá un

«repunte muy significativo» de la financiación autonómica para el próximo año 2016, lo que se comunicará a las comunidades en el CPFF que, «muy previsiblemente» se celebrará la semana próxima.

«Ahí -dijo- se establecerán los déficit individuales de cada comunidad y se les indicará cuál es la financiación adicional que van a tener para el próximo ejercicio».

Recaudación por IRPF e IVA

Para el secretario de Estado, esas medidas permitirán «sin la menor duda» que se puedan acercar al cumplimiento de los objetivos de déficit o cumplirlos en la gran mayoría de los casos.

También precisó que «hay un cambio de ciclo motivado por la creación de empleo y por la recuperación económica». Se refirió a la recaudación del IRPF y del IVA, que «va muy bien», lo que permitirá que la financiación de los servicios públicos pueda ir «mucho más holgada de lo que iba en otros años cumpliendo con el objetivo de estabilidad presupuestaria», lo que es «esencial para la creación de empleo».

EFE/HERALDO

GOBIERNO DE ARAGÓN

Aprobados los nombramientos de altos cargos

El Consejo de Gobierno aprobó ayer los nombramientos de 13 directores generales, entre ellos, la directora de Turismo, María Luisa Romero; Vivienda y Rehabilitación, Mayte Andreu; de Cultura, Ignacio Escuin; de Innovación, María Teresa Gálvez; Economía, Luis Lanaspá; Industria, Pymes, Comercio y Artesanía, Fernando Fernández y Sostenibilidad, Sandra Ortega, entre otros. También fueron nombrados los directores gerentes del IASS, IAF e IAM, además de la interventora general de la Administración de la Comunidad Autónoma. En las próximas semanas se completará el organigrama de la Administración autonómica.

JUSTICIA

La DGA destinará 153.000 euros a mejoras

El Gobierno de Aragón firmará próximamente un convenio con el Ministerio de Justicia para formalizar la recepción de 153.000 euros que el Departamento de Presidencia destinará al Programa de Reforma de Administración de Justicia en la propia Comunidad Autónoma. Madrid aprobó una partida de 6 millones de euros destinados a inversiones para garantizar la tutela judicial efectiva, el impulso a las oficinas judiciales y fiscales y al uso de las nuevas tecnologías.

MEDIO AMBIENTE

Gúdar-Javalambre tendrá un plan antiincendios

La comarca de Gúdar-Javalambre firmará con la DGA un convenio para la prevención y lucha contra los incendios. El convenio de colaboración se enmarca en el plan de defensa contra incendios forestales en zonas declaradas de alto riesgo como es la Comarca de Gúdar-Javalambre y se integra en el apartado de prevención de incendios forestales en el Plan de Ordenación de Recursos Forestales (PORF) de la comarca.